



ORGANIZA:



UNIÓN DE FESTEJOS
SAN BONIFACIO, MÁRTIR
PETRER
(COMISIÓN REVISTA)



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL CONCRUSANTE

NOMBRE:.....

CALLE:

.....

POBLACIÓN:.....

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:.....

E-MAIL:.....

TELÉFONO:

REALCIÓN DE OBRAS PRESENTADAS A CONCURSO

Lema:

NÚMERO DE OBRAS POR APARTADOS

1 Premio Colección.....

2 Premio Honor.....

3 Revista.....

COLABORAN:



LXII CONCURSO FOTOGRAFICO MOROS Y CRISTIANOS DE PETRER

BASES 2023

BASES

Participantes: Todas las personas que deseen participar, siendo la inscripción gratuita.

Tema: La Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer 2023, en todos sus aspectos, celebradas del 11 al 15 de mayo. En el tríptico de actos y página web (www.petrerenfestes.com) se pueden ver los actos y sus horarios.

Presentación: El formato de las obras será libre (fotografías en blanco y negro o color en todas sus técnicas), siempre que no exceda de 40x50 cm, debiendo ir montadas sobre cartulina rígida, vertical u horizontal de 40x50 cm y con técnica libre. Se deberá acompañar obligatoriamente un pen drive con todas las fotografías presentadas a concurso en formato JPG o TIFF y en alta resolución.

Apartados:

A.- Premio Colección "Juan Miguel Martínez Lorenzo" (3 fotos con unidad temática)

B.- Premios de Honor: 1º, 2º y 3º.

C.- Premios de Comparsa.

El total de las obras presentadas no podrá superar: 2 colecciones para el apartado A y no más de 20 fotografías en total para los apartados B y C (por autor)

Identificación: Al dorso de cada obra figurará el lema del autor, el año y "Premio Colección" o "Premios de Honor". En el apartado C deberá indicarse la comparsa.

Para el apartado C pasarán todas las fotografías no premiadas en el apartado B que pertenezcan a las comparsas correspondientes.

Se adjuntará una relación con todas las obras en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema común del concursante, así como el número de obras para los distintos apartados, incluyendo las de revista, caso de que las hubiere. En el interior del sobre se introducirá el boletín cumplimentado (adjuntado a estas bases).

Envíos:

UNIÓN DE FESTEJOS SAN BONIFACIO, MÁRTIR
LXII CONCURSO FOTOGRÁFICO MOROS Y CRISTIANOS DE
PETRER

Miguel Amat 1 – apartado de correos 49
03610 PETRER (Alicante)
Teléfono 965374512
www.petrerenfestes.com

Jurado: Para los apartados A y B estará compuesto por un representante de la Unión de Festejos que ejercerá como Secretario, sin voz ni voto, y tres personas vinculadas al mundo de la fotografía, designadas por la Junta Directiva de la Unión de Festejos, a instancia de la comisión de la revista, pudiendo sustituir a cualquiera de los designados por incomparecencia. Su decisión será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios que consideren oportunos.

Para el apartado C, el jurado estará compuesto, en cada caso, por el/la presidente/a de la comparsa.

Plazo de admisión: finalizará el 21 de septiembre de 2023, a las 20:00 horas.

Fallo: Será público y se celebrará en el salón de actos de la Casa del Fester (calle Miguel Amat 1) el sábado 30 de septiembre de 2023, a las 9:30 horas. No obstante, el Jurado podrá adoptar las medidas necesarias para preservar la objetividad de sus deliberaciones.

Premios:

PREMIO COLECCIÓN "JUAN MIGUEL MARTÍNEZ LORENZO"

Premio Unión de Festejos 600€ y trofeo

PREMIOS DE HONOR

Primer premio Ayuntamiento de Petrer 400€ y trofeo

Segundo premio, Caixapetrer 350€ y trofeo

Tercer premio, Metal Lube 300€ y trofeo

PREMIOS DE COMPARSA

Comparsa Moros Fronterizos 110€ y trofeo

Comparsa Moros Nuevos 110€ y trofeo

Comparsa Moros Beduinos 110€ y trofeo

Comparsa Moros Viejos 110€ y trofeo

Comparsa Berberiscos 110€ y trofeo

Comparsa Labradores 110€ y trofeo

Comparsa Vizcaínos 110€ y trofeo

Comparsa Marinos 110€ y trofeo

Comparsa Tercio de Flandes 110€ y trofeo

Comparsa Estudiantes 110€ y trofeo

Entrega de premios y exposición: La entrega de premios y la exposición se realizarán en el mes de noviembre de 2023 cuya fecha exacta será comunicada a su debido tiempo.

Devolución de fotografías: Las obras no premiadas ni adquiridas y los correspondientes soportes digitales se podrán retirar a partir del mes de enero de 2024 en la Secretaría de la Unión de Festejos de lunes a jueves en horario de 17 a 20 h. Transcurridos tres meses sin haber sido retiradas pasarán a formar parte de la entidad festera.

NOTAS:

I. Cada participante sólo podrá participar con un lema.

II. Un mismo autor no podrá obtener más de un premio en el apartado B.

III. Las obras premiadas como las seleccionadas para la revista, cartel o portada, quedarán en propiedad de la Unión de Festejos, reservándose todos los derechos para su publicación en cualquier medio que estime conveniente, siempre que su fin sea la difusión de nuestras fiestas de Moros y Cristianos, mencionando siempre al autor de la imagen.

IV. Los autores tanto premiados como seleccionados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido por dichas obras.

V. Las imágenes que pudieran ir destinadas al cartel de fiestas o a la portada de la revista de fiestas 2024 se premiarán con 150€ cada una, en el posible caso de que el cartel o la portada de la revista lleven más de una imagen, la Comisión asignará un importe total a repartir entre las obras que figuren en el/los mismo/s. El cartel de fiestas 2024 será protagonizado por la comparsa Labradores, mientras que la revista lo será por la comparsa Fronterizos.

VI. De entre todas las obras presentadas y no premiadas se realizará una selección para la confección de la exposición. Estas fotos serán devueltas a sus autores una vez concluida dicha exposición, si bien la Unión de Festejos adquirirá (formato digital) las que considere oportunas para confeccionar la revista de fiestas 2024 al precio de 9€ cada una y como siempre nombrando al autor.

VII. Además de las obras presentadas para el concurso, los participantes podrán presentar para la revista de fiestas fotografías en formato JPG con la máxima calidad posible y resolución de 300ppp. Todas ellas deberán ir nombradas con el lema del autor, seguido de 2024 y un número de identificación. Ejemplo: revista_lema2024_1.

Estas fotos se podrán enviar por wetransfer a la siguiente dirección de correo: revistamypetrer@gmail.com.

Las obras que le interesen a la Unión de Festejos para la confección de la revista de fiestas 2024 las adquirirá a un precio de 9€ cada una, adquiriendo los derechos de publicación. (mencionando siempre al autor de la imagen).

VIII. La comisión de la revista pondrá especial cuidado en la conservación y mantenimiento de las obras, si bien declina toda responsabilidad por deterioro o pérdida que pudieran sufrir durante su manipulación.

IX. Para poder efectuar fotografías por los itinerarios donde transcurren los actos de fiesta durante los Moros y Cristianos 2023 será imprescindible exhibir en lugar bien visible la credencial de "Fotógrafo autorizado". Ésta podrá obtenerse, previa petición a la comisión de la revista, enviando por email (revistamypetrer@gmail.com) datos personales del interesado (nombre, apellidos, dni, teléfono) antes del día 1 de mayo de 2023 y podrá ser recogida los días 8, 9 y 10 de mayo de 2023, en horario de 17 a 20 h en la secretaría de la Unión de Festejos. Los participantes aceptan cumplir las normas dictadas por la Unión de Festejos para poder tomar fotografías durante los actos de fiesta, copia de las cuales será entregada junto con la credencial.

X. La comisión de la revista se reserva el derecho de concesión de la credencial al solicitante, estando sujeta a la presentación de imágenes al concurso o a la revista.

XI. Ante la masificación de fotógrafos y videógrafos en el acto del Desfile de Honor está prohibido el acceso a la calzada de la Plaça de Baix, desde la entrada a la calle Cánovas del Castillo.

XII. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos que lo comunique por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. La comisión informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico siguiente: revistamypetrer@gmail.com.

XIII. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por esta Comisión.

XIV. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.